



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-032-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Historia del Arte, Área de Conocimiento de Historia del Arte, convocada por Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, B.O.E. de 30 de septiembre de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	G610m3gzGiHcrqow64ySeg==	Fecha	06/06/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/G610m3gzGiHcrqow64ySeg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	oJE7ohtni3CDT50McxGVLA==		Fecha	06/06/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oJE7ohtni3CDT50McxGVLA%3D%3D		Página	1/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HISTORIA DEL ARTE	
DEPARTAMENTO		
HISTORIA DEL ARTE		
PERFIL DOCENTE		
PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO Y ARTÍSTICO (GRADO EN TURISMO)		
PERFIL INVESTIGADOR		
FUENTES GRÁFICAS PARA UNA HISTORIA DE LAS FORTIFICACIONES DEL CARIBE		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
23/09/2024	30/09/2024	TU-032-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
LÓPEZ HERNÁNDEZ, IGNACIO JOSÉ	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s25N0000060

CSV

GEISER-c57f-9bf5-ca0c-76a7-d358-359e-d154-90c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/05/2025 10:20:23 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-c57f-9bf5-ca0c-76a7-d358-359e-d154-90c2

Código Seguro De Verificación	oJE7ohtni3CDT50McxGVLA==		Fecha	06/06/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oJE7ohtni3CDT50McxGVLA%3D%3D			





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: El voto emitido es favorable, ya que el concursante ha demostrado, tanto en la prueba realizada, como a través de su curriculum vitae, de sus planteamientos docentes e investigadores y del programa docente e investigador presentados, una plena adecuación al perfil de la plaza presentada.

SECRETARIO/A:

El CD, el programa, proyecto docente, y el proyecto investigador, además de excelentemente planteados a la exposición pública, son del todo coherentes y ajustados al perfil de la plaza convocada.

VOCAL 1º:

El voto ha sido favorable porque el candidato ha demostrado cumplir cabalmente con los requisitos exigidos para cubrir la plaza a la que concursa.

VOCAL 2º:

El voto emitido está justificado de modo favorable porque el candidato ha realizado una exposición muy sólida de su currículo, así como de su proyección internacional, un proyecto de investigación brillante, así como de un proyecto docente excelente.

VOCAL 3º:

El voto emitido es favorable, dado que el concursante ha demostrado una sobrada capacidad en la exposición; una buena comprensión, organización y desarrollo de la docencia universitaria; una gran capacidad para proponer con todos sus extremos un convincente proyecto de investigación; y ha desarrollado un expediente y curriculum de gran calidad, oportunidad, perfectamente construido y de altísimo nivel.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s25N0000060

CSV

GEISER-c57f-9bf5-ca0c-76a7-d358-359e-d154-90c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/05/2025 10:20:23 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-c57f-9bf5-ca0c-76a7-d358-359e-d154-90c2

Código Seguro De Verificación	oJE7ohtni3CDT50McxGVLA==		Fecha	06/06/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oJE7ohtni3CDT50McxGVLA%3D%3D			





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: *IGNACIO JOSÉ LÓPEZ HERNÁNDEZ*

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *14:20* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 20 de mayo de 2025

Presidente/a,

Fdo.: JOSÉ RODA PEÑA

Vocal Secretario/a,

Fdo.: MARÍA JESÚS MEJÍAS ÁLVAREZ

Vocal primero/a,

Fdo.: JAVIER IBÁÑEZ
FERNÁNDEZ

Vocal segundo/a,

Fdo.: JOSEFA MATA TORRES

Vocal tercero/a,

Fdo.: ROBERTO GONZÁLEZ
RAMOS

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700113s25N0000060

CSV

GEISER-c57f-9bf5-ca0c-76a7-d358-359e-d154-90c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/05/2025 10:20:23 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-c57f-9bf5-ca0c-76a7-d358-359e-d154-90c2

Código Seguro De Verificación	oJE7ohtni3CDT50McxGVLA==		Fecha	06/06/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oJE7ohtni3CDT50McxGVLA%3D%3D			

